

Prensa: no más lágrimas sino romper complicidades del Estado

Por Carlos Ramírez



De nueva cuenta, como viene ocurriendo desde 1984 en que la complicidad narco-policías **asesinó** al columnista Manuel Buendía, de *Excelsior*, los periodistas salen a la calle a gritar justicia, pero se encuentran con una estructura política-judicial-penal más **articulada** al crimen organizado que a la sociedad.

Por ello es que los periodistas debieran dar un paso **adelante** en sus exigencias, abandonar la mera protesta y **meterse** como sociedad organizada en la estructura del poder del Estado y de los gobiernos. La opción es poca: **esperar** a que las estructuras oficiales aclaren y castiguen a los responsables de agresiones y asesinatos de periodistas o **participar** en las investigaciones.

De ahí que existan, cuando menos, **seis** propuestas concretas para presionar las investigaciones; los asesinatos de periodistas han sido demasiado **gravosos** como para dejarlas en manos de los políticos:

1.- Conformar grupos de investigación que participen como **coadyuvantes** de las oficinas de investigación judicial de los gobiernos estatales y federal, contando con la asesoría de abogados **solidarios** con los periodistas.

2.- Exigir al gobierno federal la creación de una Comisión Nacional de Defensa de los Periodistas —similar a la CNDH— para funcionar como oficina de **desahogo** penal de agresiones contra periodistas; debe ser un organismo del Estado pero **sin** intervención federal. Esta oficina deberá **articularse** a organismos internacionales de derechos humanos. Una especie de Comité de Defensa de Periodistas pero **oficial**.

3.- Reformar la ley para incluir la sentencia de prisión **perpetua** contra asesinos de periodistas y elevar castigos a quienes agredan o lastimen a comunicadores. El delito de **secuestro** tiene cadena perpetua en algunos estados.

4.- Castigos más severos, por ley, a funcionarios que **amenacen** a periodistas, a partir de la investigación de Artículo 19 de que el **50 por ciento** de agresiones contra periodistas han sido por funcionarios de los

sectores público y político.

5.- Redacción de una Ley de Libertad de Prensa que **garantice** el trabajo de los periodistas, porque hasta la fecha todas las reformas han sido **coercitivas**. La vigente pero incumplida Ley de Imprenta en realidad tiene el nombre oficial de “Ley de **Delitos** de Imprenta”. La base de la nueva ley podría ser el decreto de Libertad **Política** de la Imprenta del 10 de noviembre de 1810 aprobada por las Cortes de Cádiz, que partió de la prensa como **contrapeso**, educación cultural y formación de opinión pública.

6.- Reorganización de la Fiscalía Especial de la PGR para la Atención de los **Delitos** cometidos contra la Libertad de Expresión, hasta ahora pasiva ante las demandas presentadas. El problema no es la **impunidad** de los que amenazan o asesinan periodistas sino la **complicidad** de las oficinas políticas, de seguridad, penales y de justicia que **incumplen** con la obligación legal de investigar y exigir sanciones contra los que atentan contra la libertad de expresión.

Hasta ahora, el compromiso gubernamental se agota en la atención *a posteriori* de los periodistas agredidos; puede parecer hasta humor **negro** otorgar a los periodistas chalecos antibalas, escoltas y cascos, en lugar de **castigar** con severidad a los que atentan contra los periodistas con leyes, castigos y arrestos más severos. Una ley que condene a prisión **perpetua** a asesinos de periodistas puede inhibir ataques posteriores.

Las marchas y los gritos ayudan porque ponen **nerviosos** a los funcionarios, pero hay que obligarlos a **reformar** leyes y protocolos para proteger a periodistas en su labor cotidiana. Al poder le **conviene** una prensa temerosa que se **autocensura** por miedo. ☉

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es la mejor arma para combatir a la política.

SÓLO PARA SUS OJOS:



- Recuerde todos los días de 1 a 2 de la tarde el programa “La Agenda” de **Carlos Ramírez** y **Roberto Vizcaíno** en la estación radiofónica 1530 de am. El archivo de programas pasados en indicadorpolitico.mx. Y puede escucharlo en vivo por dispositivos móviles en cualquier parte del mundo a través de www.extasisdigital.mx y de www.laagendade.com. Y por Periscope en vivo y con imagen puede vernos en @carlosramirez
- Con la frialdad de la política, al PRI parece convenirle más este adelanto del 2018 que está presionando **Andrés Manuel López Obrador**, porque lleva al desgaste a los apresurados. El tabasqueño se ha metido en más líos con su carrera adelantada. El esfuerzo físico de tantos meses de precampaña personal se advierte en su cansancio.

indicadorpolitico.mx
▶ carlosramirez@hotmail.com
@carlosramirez